

Fecha : 03/05/2023

\$ 2.016.000,00

Paguese a: CASTRO GUERRA SANTIAGO

La Suma de: DOS MILLONES DIEZ Y SEIS MIL PESOS M/CTE



MUNICIPIO DE GIRARDOTA

Nit: 890980807-1

COMPROBANTE DE EGRESO No.1547

Fecha : 03/05/2023

Documento 10 COMPROBANTE DE EGRESO

No. de Orden 1345 **No. Causación** 1345

Detalle PRESTAR LOS SERVICIOS DE COMO GESTORES PEDAGOGICOS DE MOVILIDAD Y TRANSITO EN LAS VIAS DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA VELANDO POR EL USO CORRECTO DE ESTAS POR PARTE DE TODOS LOS ACTORES VIALES A TRAVES DE LA PEDAGOGIA Y PREVENCION EN LA DIFUSION Y SENSIBILIZACION DE LAS NORMAS DE MOVILIDAD TRANSPORTE Y TRANSITO PARA

Tp	Contable	Nombre Cuenta	Uni	Dep	Articulo	Fondo	Base	D/C	Valor
G	510801	REMUNERACION SERVICIOS	08	01	2.3.2.02.02.008-3411-071	071	0,00	D	2.100.000,00
R	13058802	Estampilla Adulto Mayor 3%					2.100.000,00	C	63.000,00
R	24079013	Estampillas Prohospitales Públicos					2.100.000,00	C	21.000,00
P	24010102	Adquisición de Servicios					0,00	C	2.016.000,00

Bancos

No.	Ban	Nombre Banco	Contable	Cod	Nombre Cuenta	Numero	Cheque	Valor
1	09	BANCOLOMBIA	11100548	002	F001 BANCOLOMBIA (Fondo Com	10430873921	0	2.016.000,00

Pago Electrónico

Banco		Valor Orden de Pago	2.100.000,00
Cuenta		Valor Deducciones	84.000,00
Día Envío		Valor a Pagar	2.016.000,00
Let	0		

TESORERO (A)

RECIBI
C.C.



NIT. 890.903.938-8

Empresa: MUNICIPIO DE GIRARDOT
NIT: 890980807
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: 1346OP
Secuencia: D
Número de cuenta a debitar: 10430873921

Fecha: 02-05-2023
Hora: 11:00:00
Fecha de Generación: 02-05-2023

Fecha de envío del pago: 02-05-2023
Fecha para Procesar el pago: 02-05-2023

Impreso por: ellanarc

Total Registros del Lote: 2	Registros Procesados: 2	Registros Rechazados: 0	Registros Pendientes: 0
Valor Total del Pago: \$4,032,000.00	Valor Registros Procesados: \$4,032,000.00	Valor Registros Rechazados: \$0.00	Valor Registros Pendientes: \$0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
39959472061	Ahorros	1017189158	JULIAN EDUARDO MAR	2,016,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	02-05-2023
39914260829	Ahorros	1007402767	SANTIAGO CASTRO GU	2,016,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	02-05-2023



MUNICIPIO DE GIRARDOTA

Nit: 890980807-1

ORDEN DE PAGO

VIGENCIA ACTUAL

Fecha de Reporte 02/05/23

Hora Reporte 07:20:49

Pagina: 1

Número : 1345 Certificado : 515 Compromiso: 1012 Aut.Pago: 0 Doc. N/A 0 / /
Beneficiario : 1007402767 CASTRO GUERRA SANTIAGO Fecha : 02/05/2023

Detalle : PRESTAR LOS SERVICIOS DE COMO GESTORES PEDAGOGICOS DE MOVILIDAD Y TRANSITO EN LAS VIAS DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA VELANDO POR EL USO CORRECTO DE ESTAS POR PARTE DE TODOS LOS ACTORES VIALES A TRAVES DE LA PEDAGOGIA Y PREVENCION EN LA DIFUSION Y SENSIBILIZACION DE LAS NORMAS DE MOVILIDAD TRANSPORTE Y TRANSITO PARA INCENTIVAR UN ADECUADO COMPORTAMIENTO DE LOS CIUDADANOS EN MATERIA DE MOVILIDAD

Sec.	Dep	Articulo	Nombre de Articulo	Fondo	Valor
08	01	2.3.2.02.02.008-3411-071	Movilidad planificada y sostenible. C.P. → \$ 2016.000	071	2.100.000,00
Total Presupuesto					2.100.000,00

Facturas						
Numero	Fecha Factura	Vencimiento	Valor	Descuento	Iva	Valor
2	02/05/2023	02/05/2023	2.100.000,00	0,00	0,00	2.100.000,00
Total Facturas						2.100.000,00

Valor En Letras

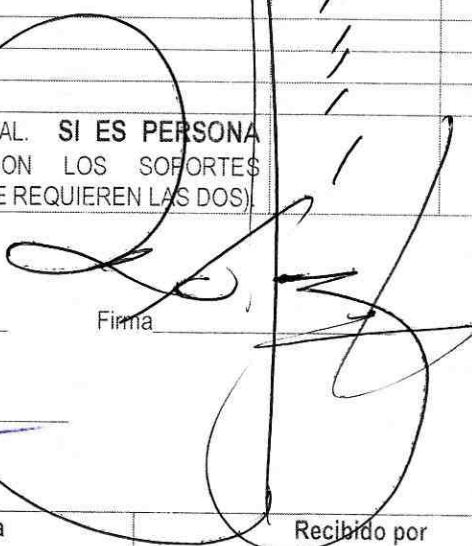
DOS MILLONES CIENTO MIL PESOS M/CTE

CONTABILIDAD

VºBº Presupuestal

VºBº Contabilidad

REVISIÓN FORMALIDADES CUENTA DE COBRO

REQUISITOS ORDEN DE PAGO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
SEGUNDO PAGO Y POSTERIORES		
CONTRATISTA: <u>Santiago Castro Guerra</u>	CUENTA No: <u>02</u>	
VALOR: <u>\$2.100.000</u>		
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE RECIBO A CONFORMIDAD DEL INTERVENTOR - ORIGINAL	/	
FACTURA ORIGINAL O CUENTA DE COBRO	/	
INFORME DE ACTIVIDADES ORIGINAL	/	
ACTA DE REVISIÓN Y SUPERVISIÓN ORIGINAL	/	
RUT ACTUALIZADO	/	
CERTIFICADO DE RETENCIÓN EN LA FUENTE	/	
SI ES PERSONA NATURAL: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL. SI ES PERSONA JURÍDICA: CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL CON LOS SOFORTES CORRESPONDIENTES Y PLANILLA DE PAGO DEL MES CORRESPONDIENTE (SE REQUIEREN LAS DOS).		
Revisión Secretaria <u>Transito</u>	Nombre <u>Rubiel Zuleta</u>	Firma 
Revisión Oficina Jurídica	Firma <u>NCA</u>	
Fecha Devolución	Fecha de Radicación en Hacienda	Recibido por

REVISIÓN FORMALIDADES CUENTA DE COBRO

REQUISITOS ORDEN DE PAGO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
SEGUNDO PAGO Y POSTERIORES		
CONTRATISTA: <u>Santiago Castro Guerra</u>	CUENTA No: <u>02</u>	
VALOR: <u>\$211.000.000</u>		
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE RECIBO A CONFORMIDAD DEL INTERVENTOR - ORIGINAL	/	
FACTURA ORIGINAL O CUENTA DE COBRO	/	
INFORME DE ACTIVIDADES ORIGINAL	/	
ACTA DE REVISIÓN Y SUPERVISIÓN ORIGINAL	/	
RUT ACTUALIZADO	/	
CERTIFICADO DE RETENCIÓN EN LA FUENTE	/	
SI ES PERSONA NATURAL: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL. SI ES PERSONA JURÍDICA: CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL CON LOS SOPORTES CORRESPONDIENTES Y PLANILLA DE PAGO DEL MES CORRESPONDIENTE (SE REQUIEREN LAS DOS).		
Revisión Secretaria <u>Tramito</u>	Nombre <u>Rubiel Zuleta</u>	Firma <u>[Firma]</u>
Revisión Oficina Jurídica _____	Firma <u>NCA</u>	
Fecha Devolución	Fecha de Radicación en Hacienda	Recibido por

Girardota, 30 de Abril de 2023

**EL SECRETARIO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE
GIRARDOTA ANTIOQUIA**

HAGO CONSTAR QUE:

Ha recibido a satisfacción los servicios prestados por el señor **SANTIAGO CASTRO GUERRA**, identificado con cedula de ciudadanía número 1.007.402.767 de Medellín (Antioquia), de acuerdo al contrato No. PS221-2023 del 17 de marzo de 2023, cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO GESTOR PEDAGÓGICO DE MOVILIDAD Y TRÁNSITO EN LAS VÍAS DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA, VELANDO POR EL USO CORRECTO DE ESTAS POR PARTE DE TODOS LOS ACTORES VIALES; A TRAVÉS DE LA PEDAGOGÍA Y PREVENCIÓN EN LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LAS NORMAS DE MOVILIDAD TRANSPORTE Y TRÁNSITO, PARA INCENTIVAR UN ADECUADO COMPORTAMIENTO DE LOS CIUDADANOS EN MATERIA DE MOVILIDAD.

Por tal motivo, es necesario cancelar la suma de dos millones cien mil pesos. **(\$2.100.000)** deducibles del Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 515 del 13 de marzo de 2023 y registro presupuestal No. 1012 del 13 de Marzo de 2023. Por el tiempo comprendido entre el **1 AL 30 DE ABRIL DE 2023.**

Para constancia firma:

RUBIEL DE JESUS ZULETA CARMONA
Secretario de despacho



Centro Administrativo Simón Bolívar
Carrera 15 N° 6 - 35 Código Postal 051030
PBX: 3224299
www.girardota.gov.co
Girardota - Antioquia



CUENTA DE COBRO NÚMERO 02

EL MUNICIPIO DE GIRARDOTA

NIT.890.980.807-1

DEBE A:

SANTIAGO CASTRO GUERRA identificado con cedula de ciudadanía número **1.007.402.767** de Medellín Antioquia la suma de:

DOS MILLONES CIENTO MIL PESOS ML (\$2.100.000) por concepto de CONTRATO "prestar los servicios de apoyo a la gestión como gestor pedagógico de movilidad y tránsito en las vías del Municipio de Girardota, velando por el uso correcto de estas, por parte de todos los actores viales; a través de la pedagogía y prevención en la difusión y sensibilización de las normas de movilidad transporte y tránsito, para incentivar un adecuado comportamiento de los ciudadanos en materia de movilidad"

Por el tiempo comprendido del **1 AL 30 DE ABRIL DE 2023.**

Cuenta de ahorros Bancolombia # 39914260829

Atentamente,

Santiago Castro G.

SANTIAGO CASTRO GUERRA

CC. # 1.007.402.767 de Medellín (Antioquia)

	INFORMES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: A-CO-F-020	 Girardota con calidad
		Versión: 01	
		Fecha: 01-03-2021	

1. CONTRATO No: 221
2. INFORME NÚMERO: 2

Identificación completa del Contratista:	SANTIAGO CASTRO GUERRA 1.007.402.767
Fecha del Informe:	30 abril 2023
Supervisor interno del Municipio:	Rubiel de Jesús Zuleta Carmona
Valor total del Contrato Inicial:	\$ 8.400.000
Valor del Otro si (Aplica o No aplica):	NA
Plazo del Contrato:	Cuatro (4) meses
Plazo adicionado (Aplica o No aplica):	NA
Plazo Restante:	2 MESES Y 20 DIAS
Dependencia a la cual pertenece el contratista:	Secretaría de Transporte y Transito de Girardota
Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO GESTOR PEDAGÓGICO DE MOVILIDAD Y TRÁNSITO EN LAS VÍAS DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA, VELANDO POR EL USO CORRECTO DE ESTAS POR PARTE DE TODOS LOS ACTORES VIALES; A TRAVÉS DE LA PEDAGOGÍA Y PREVENCIÓN EN LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LAS NORMAS DE MOVILIDAD TRANSPORTE Y TRÁNSITO, PARA INCENTIVAR UN ADECUADO COMPORTAMIENTO DE LOS CIUDADANOS EN MATERIA DE MOVILIDAD	
Obligaciones del contratista: <ol style="list-style-type: none"> 1. Cumplir con las actividades de prevención, regulación y control de las zonas, lugares y vías que sean asignadas por el secretario y/o Subsecretario y en apoyo pedagógico a las labores de los Agentes de Tránsito. 2. Cuando se trate de Accidentes de tránsito apoyar únicamente con el control de la movilidad y cierres viales 3. Velar por la indebida ocupación de vías, realizando el despeje de estas, y control preventivo a los cierres viales 4. Apoyar con la movilidad vehicular en los operativos y controles viales realizado por los Agentes de Tránsito en cumplimiento de las normas de tránsito. 5. Efectuar las acciones de regulación y control vial de manera preventiva en los días y las veces que se requiera en aras a mejorar la movilidad peatonal y vehicular. 6. Notificar excepcionalmente de manera pedagógica a cursos viales cuando se detecte una infracción y no se encuentren presentes los agentes de tránsito para imponer la orden de comparando que conlleve una multa; lo anterior en caso de despejes, ocupación indebida de vías, en aras a la labor regulación y control vial de manera preventiva, la notificación a curso se hará sólo cuando no sea posible el despeje. 7. Apoyar las actividades y campañas de educación y seguridad vial que se promuevan desde la Secretaría de Transporte y Tránsito. 8. Acatar las directrices que durante el desarrollo del contrato la Entidad y el supervisor imparta. 9. Colaborar con la entidad en lo que sea necesario para que el objeto contratado se cumpla. 10. Responder por el buen manejo y control de equipos y documentos necesarios para desarrollo del objeto contractual, 11. Al término del contrato, deberá hacer entrega formal de los bienes, elementos de trabajo y demás equipos que le hayan sido asignados, en óptimas condiciones, salvo el deterioro normal de las cosas. 12. Cumplir con las normas sobre seguridad social (salud, pensiones, riesgos laborales, afiliación a ARL 13. Adquirir por su cuenta el material y elementos protección personal de acuerdo con las obligaciones a ejecutar. 14. Mantener en reserva usuarios y claves a las cuales tenga acceso durante la ejecución del contrato. 15. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que estén relacionadas con el objeto contractual. 	

3. FECHA INFORME DE AVANCE: 30 de abril de 2023



INFORMES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Código: A-CO-F-020

Versión: 01

Fecha: 01-03-2021



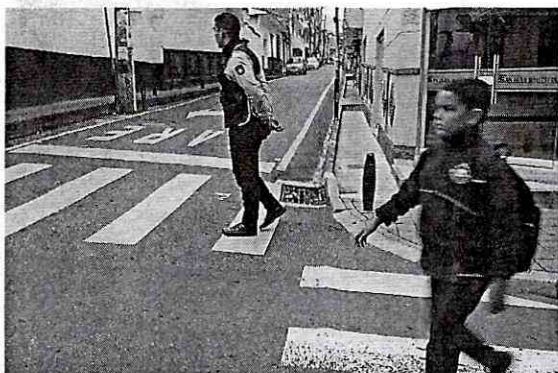
Descripción de la Actividad	(%) Cumplimiento
Acompañamiento a ingreso de estudiantes	33.33%
Acompañamiento a procesión a Iglesia Santa Teresa, Barrio Nuevo Horizonte	33.33%
Cierre vía por procesiones de Semana Santa.	33.33%
Puesto control de verificación de documentos de feligreses al ingreso del municipio	33.33%

4. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES PARA MEJORAR Y GARANTIZAR LA CALIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

5. Anexos

Nota. Entrega de archivos digitales, fotográficos, físicos o cualquier inherente a las actividades que realiza el contratista.

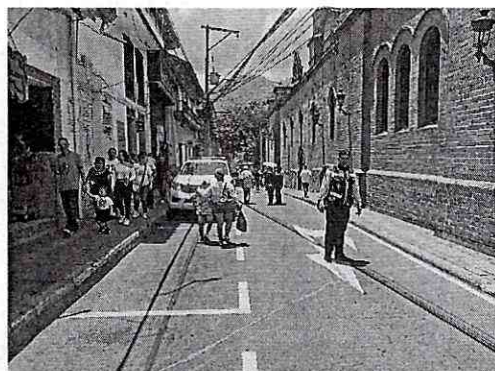
Anexo 1



Anexo 2



Anexo 3



Anexo 4





INFORMES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

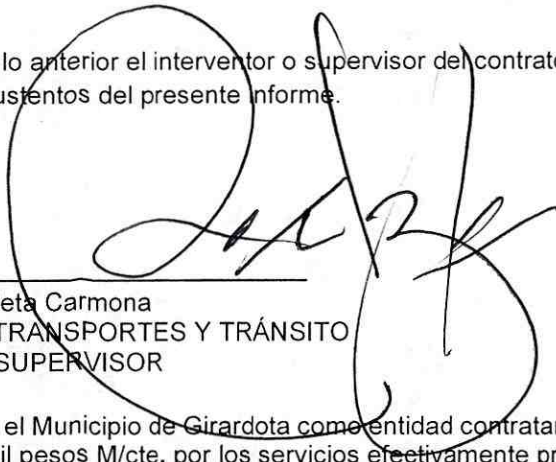
Código: A-CO-F-020

Versión: 01

Fecha: 01-03-2021

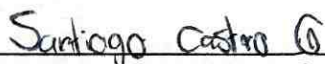


Para constancia de lo anterior el interventor o supervisor del contrato, deberá firmar aquí después de verificar los archivos o los sustentos del presente informe.



Rubiel de Jesús Zuleta Carmona
SECRETARIO DE TRANSPORTES Y TRÁNSITO
INTERVENTOR O SUPERVISOR

7. En consecuencia el Municipio de Girardota como entidad contratante deberá cancelar la suma de (\$2.100.000) dos millones cien mil pesos M/cte, por los servicios efectivamente prestados en el periodo del 1 al 30 de abril del 2023.



SANTIAGO CASTRO GUERRA
CC. 1.007.402.767
Firma Contratista



ACTA DE REVISIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISION DE CONTRATOS

Código: A-CO - F - 019

Versión: 01

Fecha: 01-03-2021



DATOS DEL CONTRATO

NÚMERO DEL CONTRATO:	221
IDENTIFICACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:	CONTRATACIÓN DIRECTA
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA (NOMBRE PERSONA NATURAL O JURIDICA, NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL, IDENTIFICACIÓN CEDULA DE CIUDADANIA Y NIT):	SANTIAGO CASTRO GUERRA 1.007.402.767
CONTRATANTE:	ALCALDIA DE GIRARDOTA IDENTIFICADA CON NIT: 890.980.807-1
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO GESTOR PEDAGÓGICO DE MOVILIDAD Y TRÁNSITO EN LAS VÍAS DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA, VELANDO POR EL USO CORRECTO DE ESTAS POR PARTE DE TODOS LOS ACTORES VIALES; A TRAVÉS DE LA PEDAGOGÍA Y PREVENCIÓN EN LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LAS NORMAS DE MOVILIDAD TRANSPORTE Y TRÁNSITO, PARA INCENTIVAR UN ADECUADO COMPORTAMIENTO DE LOS CIUDADANOS EN MATERIA DE MOVILIDAD
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 8.400.000

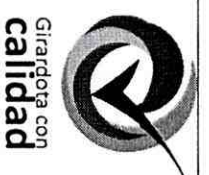


ACTA DE REVISIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISION DE CONTRATOS

Código: A-CO - F - 019

Versión: 01

Fecha: 01-03-2021



FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO:	17 de Marzo de 2023
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Cuatro (4) meses
PRORROGA:	NA
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO (SI HUBO PRORROGA)	NA
NUEVA FECHA TERMINACIÓN DE CONTRATO (SI HUBO PRORROGA):	NA
VALOR ADICION:	NA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (SI HUBO ADICIÓN Y/O DISMINUCIÓN DE RECURSOS):	NA



ACTA DE REVISIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISION DE CONTRATOS

Código: A-CO - F - 019

Versión: 01

Fecha: 01-03-2021



IDENTIFICACIÓN DE LA PÓLIZA (SEÑALAR LA ASEGURADORA Y NUMERO DE LA PÓLIZA O SEÑALAR SI NO SE REQUIRIÓ PÓLIZA):	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y COMPROMISO PRESUPUESTAL:	CDP # 515 del 13 de marzo de 2023 RP # 1012 del 13 de marzo de 2023
SEÑALAR NUMERO(S) Y FECHA(S) DE SUSPENSIÓN (SI APLICA):	NA
SEÑALAR FECHA (S) DE REANUDACIÓN (SI APLICA):	NA
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN (SI HUBO SUSPENSIÓN Y/O REANUDACIÓN):	NA



ACTA DE REVISIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS

Código: A-CO-F - 019

Versión: 01

Fecha: 01-03-2021



Girardota con
calidad

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN: 30/04/2023

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DEBERÁ SEÑALAR TODOS LOS ASPECTOS RELACIONADOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, ASÍ:

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO.

Obligaciones cumplidas y/o actividades desarrolladas	Porcentaje cumplimiento del Contrato	Observaciones y/o Novedades con relación a la ejecución del contrato y/o del contratista
1. Cumplir con las actividades de prevención, regulación y control de las zonas, lugares y vías que sean asignadas por el secretario y/o Subsecretario y en apoyo pedagógico a las labores de los Agentes de Tránsito.	33.33 %	
2. Cuando se trate de Accidentes de tránsito apoyar únicamente con el control de la movilidad y cierres viales	33.33 %	
3. Velar por la indebida ocupación de vías, realizando el despeje de estas, y control preventivo a los cierres viales	33.33 %	
4. Apoyar con la movilidad vehicular en los operativos y controles viales realizado por los Agentes de Tránsito en cumplimiento de las normas de tránsito.	33.33 %	



ACTA DE REVISIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISION DE CONTRATOS

Código: A-CO- F - 019

Versión: 01

Fecha: 01-03-2021



5. Efectuar las acciones de regulación y control vial de manera preventiva en los días y las veces que se requiera en aras a mejorar la movilidad peatonal y vehicular.	33.33 %	
6. Notificar excepcionalmente de manera pedagógica a cursos viales cuando se detecte una infracción y no se encuentren presentes los agentes de tránsito para imponer la orden de comparando que conlleve una multa, lo anterior en caso de despejes, ocupación indebida de vías, en aras a la labor regulación y control vial de manera preventiva, la notificación a curso se hará sólo cuando no sea posible el despeje.	33.33 %	
7. Apoyar las actividades y campañas de educación y seguridad vial que se promuevan desde la Secretaría de Transporte y Tránsito.	33.33 %	
8. Acatar las directrices que durante el desarrollo del contrato la Entidad y el supervisor imparta.	33.33 %	
9. Colaborar con la entidad en lo que sea necesario para que el objeto contratado se cumpla.	33.33 %	
10. Responder por el buen manejo y control de equipos y documentos necesarios para desarrollo del objeto contractual	33.33 %	
11. Al término del contrato, deberá hacer entrega formal de los bienes, elementos de trabajo y demás equipos que le hayan sido asignados, en óptimas condiciones, salvo el deterioro normal de las cosas.	33.33 %	
12. Cumplir con las normas sobre seguridad social (salud, pensiones, riesgos laborales, afiliación a ARL	33.33 %	
13. Adquirir por su cuenta el material y elementos protección personal de acuerdo con las obligaciones a ejecutar.	33.33 %	



ACTA DE REVISIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISION DE CONTRATOS

Código: A-CO- F - 019

Versión: 01

Fecha: 01-03-2021



14. Mantener en reserva usuarios y claves a las cuales tenga acceso durante la ejecución del contrato.	33.33 %	
15. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que estén relacionadas con el objeto contractual.	33.33 %	

SOPORTES Y/O EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS ANTES RELACIONADAS PARA EL RESPECTIVO PAGO (LA INFORMACIÓN A RELACIONAR EN ESTE ÍTEM, DEBE QUEDAR DEBIDAMENTE SOPORTADA CON LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES)

1. Evidencia Fotográfica 1. Acompañamiento a ingreso de estudiantes
2. Evidencia Fotográfica 2. Acompañamiento a procesión a Iglesia Santa Teresa, Barrio Nuevo Horizonte
3. Evidencia Fotográfica 3. Cierre vía por procesiones de Semana Santa.
4. Evidencia Fotográfica 4. Puesto control de verificación de documentos de feligreses al ingreso del municipio

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO



ACTA DE REVISIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISION DE CONTRATOS

Código: A-CO- F - 019

Versión: 01

Fecha: 01-03-2021



Girardota con
calidad

Balance General del Contrato	
Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	8.400.000
Valor Adiciones	NA
Valor Total del Contrato	NA
Valor Honorarios Mensuales	2.100.000
Valor total ejecutado a la fecha	2.800.000
Valor a pagar al contratista	2.100.000
Valor saldo por ejecutar	5.600.000



ACTA DE REVISIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISION DE CONTRATOS

Código: A-CO - F - 019

Versión: 01

Fecha: 01-03-2021



VERIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

PERIODO DE PAGO:		NUMERO DE PAGO:	
ABRIL		1999550652	
ASPECTO ECONÓMICO			
VALOR A COBRAR EN EL PERIODO	\$2.100.000		
CUMPLIMIENTO PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	VALOR	PERIODO COTIZADO	No. DE PLANILLA
	\$ 330.600	Abril	61765596

El Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social integral y la suscrita supervisión verificó que corresponda a los porcentajes adecuados.

Teniendo en cuenta la verificación del cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato, las evidencias y anexos pertinentes, se autoriza el siguiente pago: No 2 por valor de (en letras y numero) Dos millones cien mil pesos m. Cte (\$2.100.000).



ACTA DE REVISIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISION DE CONTRATOS

Código: A-CO- F - 019

Versión: 01

Fecha: 01-03-2021



Girardota con
calidad

Rubiel de Jesús Zuleta Carmona
Secretario de Transportes y Tránsito

Santiago Castro G
SANTIAGO CASTRO GUERRA
CONTRATISTA

Revision y visto bueno: Veron's
Nombre completo – Dependencia

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

14899908767



(415)7707212489984(8020) 000001489990876 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 0 0 7 4 0 2 7 6 7

2

1

1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1

26. Número de Identificación

1 0 0 7 4 0 2 7 6 7

27. Fecha expedición

2 0 1 8 | 0 9 | 0 3

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1

6

9

29. Departamento

Antioquia

0

5

30. Ciudad/Municipio

Girardota

3

0

8

31. Primer apellido

CASTRO

32. Segundo apellido

GUERRA

33. Primer nombre

SANTIAGO

34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

6

9

39. Departamento

Antioquia

0

5

40. Ciudad/Municipio

Girardota

3

0

8

41. Dirección principal

CL 4 A - 17 A - 22

42. Correo electrónico

santiagocg292@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

4 5 4 4 0 6 7

45. Teléfono 2

3 1 9 7 4 2 9 8 2 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

8 4 2 3

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 1 | 0 2 | 0 3

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1

2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	0																							

20- Obtención NIT

Obligados aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2023 - 03 - 01 / 12 : 11 : 34

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CASTRO GUERRA SANTIAGO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Girardota, 30 de Abril de 2023.

Señora:

María Isabel Álvarez Duque

Contadora Municipal

Municipio de Girardota-Antioquia.

Asunto: Certificación para aplicación de retención en la fuente.

Yo, **SANTIAGO CASTRO GUERRA**, identificado con la cedula de ciudadanía # 1.007.402.767 de Medellín (Antioquia), me permito certificar, bajo la gravedad del juramento, que cumplo con las condiciones establecidas en el parágrafo 2 del artículo 383 del E.T. Por lo tanto; es la retención correspondiente a este artículo la que me deben aplicar.

Cordialmente,

Santiago Castro G.

SANTIAGO CASTRO GUERRA

CC. # 1.007.402.767 de Medellín (Antioquia)

Art 383 Parágrafo 2 DEL ET. La retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no han contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	ARUS (antes Enlace Operativo)
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2023-03-31, 02:35:34 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	abril de 2023
Periodo de Cotización Para Salud	abril de 2023
Empresa	SANTIAGO CASTRO GUERRA
CEDULA CIUDADANIA	CC 1007402767
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	61765596
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1999550652
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	\$ 330.600
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	\$ 185.600	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	\$ 145.000	\$ 0

SubTotales: \$ 330.600 \$ 0
Total a Pagar: \$ 330.600

